



PREMIO TÁCITO

Premio otorgado por la Asociación Española de Periodistas y Escritores del Vino a proyectos, instituciones o personas cuya labor favorece la difusión de los aspectos culturales del vino.

Bases de los Premios Tácito -vino y cultura – 2021

Fecha de vencimiento de presentación de candidatos: 30 de abril de 2021

Participantes: Manifestaciones creativas de personas, entidades o grupos relacionadas a el mundo del vino o vinculadas al mismo. Estas manifestaciones comprenden, entre otras, las expresiones transmitidas a través de las palabras (literatura, cuentos...), el sonido (música...), las imágenes (fotografías, películas...) en cualquier tipo de soporte (impreso, audiovisual, informático...), o a través de cualquier acción (danza, teatro...) u objetos (escultura, pintura...). Son susceptibles de candidatura el mecenazgo y la difusión de actividades que promuevan e incentiven la cultura del vino.

País organizador: España

Bases

- 1. Podrán ser candidatas todo tipo de manifestaciones culturales, creativas y artísticas de personas, entidades o grupos relacionadas a el mundo del vino o vinculadas al mismo. Estas manifestaciones comprenden, entre otras, las expresiones transmitidas a través de las palabras (literatura, cuentos...), el sonido (música...), las imágenes (fotografías, películas...) en cualquier tipo de soporte (impreso, audiovisual, informático...), o a través de cualquier acción (danza, teatro...) u objetos (escultura, pintura...). Son susceptibles de candidatura el mecenazgo y la difusión de actividades que promuevan e incentiven la cultura del vino.
- a. Las candidaturas deben incluir nombre de la persona, entidad y proyecto presentado como aspirante al premio, así como una argumentación o motivación que lo justifique, también debe adjuntar un dossier acreditando la propuesta. En el caso de ser preseleccionada se solicitará toda la información extra necesaria, y en su caso material visual para el estudio exhaustivo del comité y del jurado.
- 2. Todos los miembros de AEPEV y socios protectores de dicha asociación podrán proponer proyectos, entidades o personas cuya labor favorezca los aspectos culturales del vino y la interrelación entre el mundo del vino y el de la cultura, como candidatos a los premios Tácito, en los plazos previamente establecidos.
- 3. De entre las candidaturas propuestas serán seleccionadas entre tres y seis como finalistas. Estas deberán presentar un dossier justificativo y bien documentado. No podrán presentarse como candidatos aquellos proyectos, personas o entidades que hayan recibido un premio Tácito en las dos ediciones anteriores siempre que no hayan ampliado o evolucionado en su relacivón entre vino y cultura, dejando abierta la opción a los que hayan añadido un plus a la cultura del vino desde que fueron premiados pero sí aquellas que hayan estado entre las finalistas.



Origen y dinámica

- 4. El premio Tácito, concedido con carácter anual, surge con la intención de destacar y dotar de reconocimiento las acciones de personas e instituciones que contribuyen a la difusión de los aspectos culturales del vino, porque desde AEPEV tenemos el convencimiento de que Vino es Cultura y de que la cultura y el vino han ido siempre de la mano.
- 5. Las candidaturas serán analizadas por el Comité de Cultura, que seleccionará entre tres y seis finalistas; las cuales, una vez refrendadas por la Comisión Ejecutiva de la AEPEV, son trasladadas al Jurado que, tras deliberación de sus miembros, elegirá la ganadora.

Presentación de las candidaturas

- 6. Las candidaturas se enviarán al correo cultura@aepev.com y a director@aepev.es
- 7. El plazo de envío de los dosieres completos de las candidaturas será el 30 de abril de 2021 a las 23:59h. Las candidaturas presentadas fuera de los plazos establecidos no serán tenidas en cuenta, quedando así invalidadas como aspirantes al premio en la edición 2021.

Votaciones y fallo

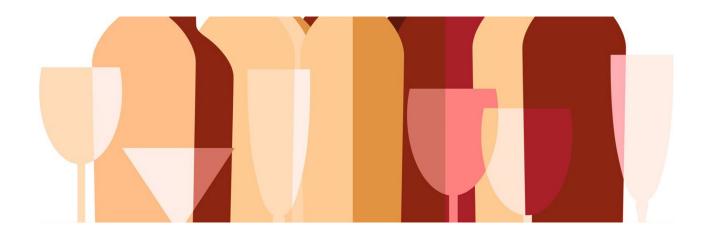
- 8. Una vez seleccionadas las candidaturas finalistas por parte de la Comisión del Cultura de AEPEV, en mayo de 2021, se someterá a decisión del Jurado la elección de un ganador, y para ello detallaremos y haremos llegar a los miembros, los motivos y argumentos que han llevado a la selección de los finalistas y los dosieres completos de los mismos.
- 9. El Jurado será convocado a una única reunión donde será fallado el premio, este año se realizará por vía telemática debido a las circunstancias excepcionales.
- 10. El premio Tácito será entregado en el mes de junio, dentro del acto de entrega de los Premios a los Mejores Vinos y Espirituosos de España concedidos también por votación de los miembros socios de la AEPEV.



Jurado Premios Tácito 2021

- María Giménez. Presidenta del Comité de vino y cultura de la AEPEV, Embajadora de marca de bodegas y fotógrafa con premios nacionales e internacionales.
 - José Luis Murcia. Presidente de la AEPEV.
 - Pedro Carreño. Periodista de TVE.
 - María Isabel Mijares: Enóloga y Presidenta Hororífica de la AEPEV.
- Pablo Jiménez Burillo. Creador de Fundación Mapfre y director de la misma de 1988 a 2019.
 - Emmanuel Guigon. Director del Museo Picasso de Barcelona.
- Ángeles González Sinde. Guionista, directora de Cine, ex presidenta de la Academia de Cine y ex Ministra de Cultura.
- Ángela Vallvey: escritoria y periodista española, ganadora del Premio Nadal en 2002 y finalista del Premio Planeta en 2008.
 - Víctor Ullate: Bailarín, coreógrafo y director de espectáculos.
- Edgar Plans. Dibujante Internacional con exposiciones en todo el mundo. Sus obras forman parte de multitud de colecciones de arte privadas en todo el mundo.
- Luis de la Alas. Fotógrafo reconocido a nivel Internacional, acaba de recibir el premio al mejor libro de gastronomía con "Madrid Gastro".
 - Miguel Pardeza. Exfutbolista internacional y novelista.
- Luis Miguel Beneyto: ingeniero agrónomo, exconsejero delegado de Marqués de Riscal, Miembro de la Academia de Gastronomía y presidente de la Fundación para la Cultura del Vino
- Augusto Ferrer Dalmau: pintor español hiperrealista. "El pintor de las batallas".





vino es cultura